



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO

rado este encargo, y confiando este Ayuntamiento de su conduc-
ta; Ratifico en doñosenor D. Juan, y sus Compañeros la Comisión
de viveres para el gasto de la S^a Infanta futura Princesa de Asturias,
con las mismas facultades que antea oxi m, legerán concedidas.

Nombramiento
de Capitan Comi-
para la Cavale-
Melgarejo

En vista de lo resuelto por la Junta de viveres de que paven a la
Casa de Melgarejo los s^{rs} M^{rs} Maguinde Paz Remo, y Juan Pardo.
Jurado = Acuerda la Ciudad tenga efecto; Y es ratifica este nom-
bramiento, con la misma facultad, y Comisión que se les dio p.
el transito de la S^a Infanta; Y que en de este encargo, en el
de S. A. la S^a Princesa de Asturias.

[Signature]
Dn. de la Peña

Ante nos.

Gonzalo Chamorro
[Signature]

Ordinario Martes 23 de Julio del 75

En la N. D. y M. D. Ciudad de Murcia y sala de las
Casas de la Corte de ella. a las veintey tres dias del mes de
Julio de mill e setecientos e eintay cinco; don N. D. de los señores